

Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.62, que designa al Dr. Francisco A. Campos V., Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 62

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.—El Dr. Francisco A. Campos Villalón, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.63, que designa al Dr. Marcio Mejía Ricart, Director General de la Corporación de Fomento Industrial.

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 63

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.—El Dr. Marcio Mejía Ricart, queda